

Bogotá D.C., 26 de enero de 2021

CIRCULAR No.005

PARA: USUARIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y PÚBLICO EN GENERAL

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: PUBLICACIÓN INFORME FINAL DEL ESTUDIO “REVISIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS Y EL PROCEDIMIENTO DE CONEXIÓN PARA AUTOGENERADORES, COGENERADORES Y GENERADORES HASTA 5 MW”

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, publica para conocimiento de los interesados los informes finales del estudio de consultoría que se adelantó para la revisión y actualización de los requisitos técnicos y procedimientos de conexión para los generadores, cogeneradores y autogeneradores hasta de 5 MW, de tal forma que se facilite el proceso de integración de estos recursos, de forma segura, confiable y con calidad al Sistema Interconectado Nacional, realizado por la Universidad Tecnológica de Pereira – UTP-.



JORGE ALBERTO VALENCIA MARIN

Anexos:
Informes finales 1 y 2 de la consultoría.